I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001584 /2011

Cerrillos, 25 AGO. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4937/2011; el Decreto Exento N°202/1168/2011; el Oficio Nº510/620/2011 del Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.; el Ordinario Nº232 de la Directora del Establecimiento Educacional José Joaquín Prieto Vial; la carta renuncia presentada por doña Genoveva Osse Mejías; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1168/2011, se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 25 de abril de 2011, suscrito con doña **GENOVEVA OSSE MEJÍAS,**

La carta renuncia de fecha 16 de agosto de 2011, presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar de esta fecha, al contrato a honorarios suscrito con doña **GENOVEVA OSSE MEJÍAS,** cédula de identidad Nº10.797.969-7, sancionado por Decreto Exento N°202/1168/2011, por renuncia voluntaria.

2. El Jefe del Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

PAOLA GONZÁLEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI

Distribución:
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Dirección Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web

Stgo, 16 de Agosto 2011

Señora Directora María Virginia Bustos.

Por la presente informo a Usted de mi renuncia al cargo de asistente de aula a contar del 16 de Agosto del 2011 por haber encontrado trabajo como docente.

Agradezco haberme dado la oportunidad de trabajar en su colegio.

Saluda Atte a Ud.

Genoveva Osse Mejías
10797969-7